

RDA

DERECHO ADMINISTRATIVO

REVISTA DE DOCTRINA,
JURISPRUDENCIA,
LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA

DIRECTOR:

JUAN CARLOS CASSAGNE

SUBDIRECTORES:

Pablo Esteban Perrino

David Andrés Halperin

Estela B. Sacristán

Julio - Agosto 2021 | 136

ISSN 1851-0590

 **INCLUYE
VERSIÓN DIGITAL**

ABELEDOPERROT



ÍNDICE

ESTUDIOS

Reflexiones sobre el principalismo y el neoconstitucionalismo. La llamada "constitucionalización de los derechos" <i>Juan Carlos Cassagne</i>	3
Regulación para la recuperación económica: comparada, prospectiva y de consenso <i>Zulima Sánchez Sánchez</i>	11
La Procuración General de la Nación y la doctrina de los Gobiernos <i>de facto</i> . Una perspectiva histórica <i>Mariano Palacios</i>	24
El control del Congreso sobre los decretos de necesidad y urgencia. El plazo para que las Cámaras se pronuncien <i>Daniel Horacio Aquino</i>	62
Los recursos directos y la doble instancia judicial en materia de sanciones administrativas <i>Germán Bernardi</i>	75
El Consejo Privado inglés y su comparación con el Consejo de Estado francés <i>Pablo J. Majul</i>	84
Estado nacional, orden público y arbitraje. Primera parte <i>Jimena Vega Olmos</i>	97
Un futuro cercano. Una justicia inteligente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (con especial referencia al proceso de ejecución fiscal) <i>María Milagros Flores</i>	108
Breves consideraciones sobre la prohibición de <i>reformatio in pejus</i> en el procedimiento disciplinario desde una perspectiva jurídica trialista <i>Francisco M. Sabalua - Lisandro Omar Emmonuel Erreguerena</i>	144

JURISPRUDENCIA ANOTADA

FACULTADES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN MATERIA DE EDUCACIÓN	
Facultades concurrentes. Límites de la autoridad nacional. Federalismo como sistema cultural de convivencia. Principios aplicables: "lealtad federal" o "buena fe federal". Estatus constitucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atribuciones para decidir sobre los modos de promover y asegurar la educación de sus habitantes. Poder de policía sobre cuestiones de salud y salubridad públicas y sobre la organización y funcionamiento de sus instituciones educativas. El derecho fundamental a la educación. Protección de la salud en la emergencia sanitaria. Cuestiones ajenas a la decisión del Poder Judicial.	155
El conflicto entre la Ciudad de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo. ¿Cuál es el límite de los jueces para elegir los fundamentos de un fallo? <i>Alberto B. Bianchi</i>	202
Trascendente fallo sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras cuestiones federales <i>Antonio M. Hernández</i>	207
Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires: puntos clave para el ejercicio de facultades concurrentes en el federalismo argentino <i>María Gabriela Ábalos</i>	223
La doctrina de la emergencia en el precedente de la Corte Suprema sobre clases presenciales <i>Juan Santiago Ylarri</i>	232
DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Información sobre estados contables. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Carácter de la información requerida. Procedencia de la demanda	242
El control democrático de la función administrativa en las personas jurídicas no estatales <i>Leandro Salgan Ruiz</i>	245
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
Impugnación del DNU 690/2020. Intervención de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC) como tercero. Proceso colectivo. Delimitación de la clase afectada. Suspensión de la aplicación de la norma impugnada	255
La legitimación de las asociaciones para la defensa de los derechos de incidencia colectiva referidos a intereses individuales homogéneos. A propósito de la reciente sentencia en la causa "Catrie Televisora Color SRL"	266
<i>Juan Cruz Azzarri - Milagros Lezica</i>	
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO PROVINCIAL	
Órgano disfuncional de órganos jurisdiccionales. Tribunal competente para resolver	282
Proceso administrativo bonaerense. Responsabilidad del Estado por su actividad jurisdiccional <i>Miguel H. E. Oroz</i>	285